

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Tecámac de Felipe Villanueva, Estado de México,  
A 18 de Mayo de 2015

## CIRCULAR

### A TODA LA COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC P R E S E N T E

Con el propósito de llevar un mejor control de acceso a las instalaciones de nuestra Universidad Politécnica de Tecámac, se les comunica que a partir del próximo 25 de mayo del presente, personal administrativo, docentes y alumnos deberán portar su credencial en un lugar visible durante su permanencia en la institución, sin excepción alguna. En el caso de la entrada vehicular, también deberán presentar su tarjetón de acceso.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ATENTAMENTE



L.A.E. RODRIGO GARCÍA GONZÁLEZ  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE TECÁMAC

C.c.p. Archivo minutarario

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC